



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0138/03/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/0985

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de marzo de 2020

*Recibi oficio
11-03-20*

JESUS PAREDES PAREDES

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Marzo de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado JESUS PAREDES PAREDES con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SRN.08-99/00364 de fecha 20 de Enero de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08051PAJ001** ubicado en KM. 118 CARR. CHIHUAHUA-HERMOSILLO, EJIDO PUEBLO VIEJO, LA CALERA, OCAMPO, CHIHUAHUA, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 51.283 Metros cúbicos	3	372	374	22276820	22276822
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.014 Metros cúbicos	1	375	375	22276823	22276823
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 3.16 Metros cúbicos	1	376	376	22276824	22276824

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.





gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
EXISTENCIA INICIAL	35.370	UNIDAD MEDIDA	M ³ ASS	FECHA (d/m/a)	31/12/2019	EXISTENCIA FINAL	13.051	UNIDAD MEDIDA	M ³ RCC	FECHA (d/m/a)	24/01/2020
0.000											

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M ³ RCC	FECHA (d/m/a)		EXISTENCIA FINAL	0.000	UNIDAD MEDIDA	M ³ RCC	FECHA (d/m/a)	

REGISTRO DE SALIDAS											OBSERVACIONES
FECHA	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO		DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD					
PINO MADERA ASERRADA OFICIO VAL. SG.LP.08/2020/0154 DE FECHA 16/01/20 VOL. AUT. 35.370 m ² ass											
24/01/2020	22211352	22211352	JESUS ESCARCEGA DELGADO	T08031EAD001	Pino Mad. Aserr P.M	22.319					
	22211353	22211353			Pino Mad. Aserr L. D.						
	22211354	22211354			Pino Mad. Aserr C. D.						
	22211355	22211355			Pino Mad. Aserr C.E.						
						SUMA	22.319				
						SUMA					

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO - % = 0.000 M³ ass

OSERVACIONES Y ACLARACIONES

1/ Saldos en documentación
Las entradas de madera en rollo se consideran dentro de las existencias actual como producto transformado

Jesus Paredes

JESUS PÁREDES PAREDES

Chihuahua, Chih., a 24 de enero del 2020

Hoja 1

